

INFORME DE ACTIVIDADES

XLVIII Reunión Interparlamentaria México – Estados Unidos de América

Seattle, Washington, EUA

4 al 8 de junio de 2009

I.- Introducción

Las reuniones interparlamentarias entre el Congreso de México y el Congreso de los Estados Unidos de América se han llevado a cabo año con año desde la década de los 60's aproximadamente.

Corresponde en cada ocasión a uno de los dos países ser el anfitrión de la reunión, recibir en alguna de sus ciudades a la delegación extranjera y preparar el encuentro entre ambos congresos.

En un ánimo recíproco, al año siguiente se invierten los papeles y toca el turno a la contraparte ser el anfitrión de la reunión.

Los acuerdos parlamentarios entre la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores del Congreso Mexicano, sin existir un documento que así lo establezca, sino simplemente la mera práctica y costumbre, dictan que cuando la reunión interparlamentaria se lleva a cabo fuera de las fronteras de México corresponde a la Cámara de Senadores organizar dicho evento en coordinación con el Senado de los Estados Unidos.

En cambio, cuando la reunión interparlamentaria se lleva a cabo en nuestro país, los usos y costumbres legislativos establecen que será la Cámara de Diputados, en coordinación con la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, quienes organicen y preparen dicho encuentro.

II.- Antecedentes de las reuniones interparlamentarias con los Estados Unidos durante la LX Legislatura del Congreso de la Unión.

Desde septiembre de 2006 hasta la fecha, se han organizado tres reuniones interparlamentarias entre México y los Estados Unidos.

La primera de ellas, la XLVI Reunión Interparlamentaria se llevó a cabo en la ciudad de Austin, Texas, del 8 al 10 de junio de 2007, siendo el Senado de la República el responsable de dicho evento.

- Seguridad Estratégica Bilateral
- Energías Alternativas y Medio Ambiente
- Integración Económica Regional
- Migración y Bienestar

Cada mesa duró aproximadamente una hora y media, abordando el asunto desde diversos puntos de vista y aproximaciones durante la reunión. Los tiempos para hablar, así como los turnos estaban pactados desde un comienzo, en aras de darle mayor certidumbre a las participaciones de toda la delegación, toda vez que el tiempo de discusión fue mínimo.

Además se contó con una visita a las oficinas corporativas de Starbucks, donde se recibió una plática sobre proyectos productivos con los agricultores del café.

Asimismo hubo dos cenas, una de ellas en el acuario de Seattle, y la otra en el World Trade Center de la ciudad. Un almuerzo de trabajo con el tema de la mesa: "Integración Económica Regional" se llevó a cabo de igual forma.

La reunión fue inaugurada el viernes 5 de junio por la tarde y clausurada al día siguiente.

IV.- Conclusiones más relevantes

- Se acordó de modo puntual dar seguimiento a los mecanismos de cooperación bilateral y multilateral como la "Iniciativa Mérida", como medida de seguridad estratégica bilateral, en el marco de la responsabilidad compartida.
- La delegación de los Estados Unidos se comprometió a iniciar pláticas con el Presidente Obama el 17 de junio, cuando el *Hispanic Caucus* se reúna con él, para el tema de la reforma migratoria.
- Existe un compromiso de la delegación estadounidense de buscar la manera para destinar más fondos para el combate a la delincuencia organizada en México, al estilo de la Iniciativa Mérida, ya sea en ese marco o en otro, en el ánimo de la cooperación regional.
- Existe el compromiso de dar seguimiento al grupo de trabajo sobre competitividad para aumentar el comercio en la región, eliminando barreras sin mermar las medidas de seguridad. Lo anterior con la finalidad de reactivar la economía en la región de igual manera.

INFORME DE ACTIVIDADES

XLVIII Reunión Interparlamentaria México – Estados Unidos de América

Seattle, Washington, EUA

4 al 8 de junio de 2009

I.- Introducción

Las reuniones interparlamentarias entre el Congreso de México y el Congreso de los Estados Unidos de América se han llevado a cabo año con año desde la década de los 60's aproximadamente.

Corresponde en cada ocasión a uno de los dos países ser el anfitrión de la reunión, recibir en alguna de sus ciudades a la delegación extranjera y preparar el encuentro entre ambos congresos.

En un ánimo recíproco, al año siguiente se invierten los papeles y toca el turno a la contraparte ser el anfitrión de la reunión.

Los acuerdos parlamentarios entre la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores del Congreso Mexicano, sin existir un documento que así lo establezca, sino simplemente la mera práctica y costumbre, dictan que cuando la reunión interparlamentaria se lleva a cabo fuera de las fronteras de México corresponde a la Cámara de Senadores organizar dicho evento en coordinación con el Senado de los Estados Unidos.

En cambio, cuando la reunión interparlamentaria se lleva a cabo en nuestro país, los usos y costumbres legislativos establecen que será la Cámara de Diputados, en coordinación con la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, quienes organicen y preparen dicho encuentro.

II.- Antecedentes de las reuniones interparlamentarias con los Estados Unidos durante la LX Legislatura del Congreso de la Unión.

Desde septiembre de 2006 hasta la fecha, se han organizado tres reuniones interparlamentarias entre México y los Estados Unidos.

La primera de ellas, la XLVI Reunión Interparlamentaria se llevó a cabo en la ciudad de Austin, Texas, del 8 al 10 de junio de 2007, siendo el Senado de la República el responsable de dicho evento.

La segunda reunión, la XLVII, tuvo lugar en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, del 6 al 8 de junio de 2008, correspondiendo el turno a la Cámara de Diputados organizar el encuentro mencionado.

III.- XLVIII Reunión Interparlamentaria México – Estados Unidos

En el año 2009 la XLVIII Reunión Interparlamentaria se llevó a cabo en la ciudad de Seattle, Washington, del 5 al 7 de junio del año referido, siendo los Estados Unidos los anfitriones del encuentro y el Senado de la República de México el encargado del evento.

Participaron los siguientes Senadores Mexicanos:

- Sen. Gustavo Madero Muñoz (Presidente – PAN)
- Sen. Luis Alberto Villarreal García (PAN)
- Sen. Rodolfo Dorador Pérez Gavilán (PAN)
- Sen- Adriana González Carrillo (PAN)
- Sen. Rosario Green Macías (PRI)
- Sen. Eloy Cantú Segovia (PRI)
- Sen. Claudia Corichi García (PRD)
- Sen. Silvano Aureoles Conejo (PRD)
- Sen. Ludivina Menchaca Castellanos (PVEM)
- Sen. José Luis Lobato Campos (Convergencia)

Y los siguientes diputados:

- Dip. Antonio Valladolid Rodríguez (PAN)
- Dip. María Eugenia Campos Galván (PAN)
- Dip. Mauricio Duck Núñez (PAN)
- Dip. Enrique Serrano Escobar (PRI)
- Dip. Edmundo Ramírez Martínez (PRI)
- Dip. Raymundo Cárdenas Hernández (PRD)
- Dip. José Jacques y Medina (PRD)
- Dip. Carlos Puente Salas (PVEM)
- Dip. Alejandro Chanona Burguete (Convergencia)
- Dip. Ricardo Cantú Garza (PT)
- Dip. Manuel Cárdenas Fonseca (PNA)
- Dip. Marina Arvizu Rivas (PSD)

La reunión tuvo cuatro mesas de trabajo que trataron los siguientes temas primordiales:

- Seguridad Estratégica Bilateral
- Energías Alternativas y Medio Ambiente
- Integración Económica Regional
- Migración y Bienestar

Cada mesa duró aproximadamente una hora y media, abordando el asunto desde diversos puntos de vista y aproximaciones durante la reunión. Los tiempos para hablar, así como los turnos estaban pactados desde un comienzo, en aras de darle mayor certidumbre a las participaciones de toda la delegación, toda vez que el tiempo de discusión fue mínimo.

Además se contó con una visita a las oficinas corporativas de Starbucks, donde se recibió una plática sobre proyectos productivos con los agricultores del café.

Asimismo hubo dos cenas, una de ellas en el acuario de Seattle, y la otra en el World Trade Center de la ciudad. Un almuerzo de trabajo con el tema de la mesa: "Integración Económica Regional" se llevó a cabo de igual forma.

La reunión fue inaugurada el viernes 5 de junio por la tarde y clausurada al día siguiente.

IV.- Conclusiones más relevantes

- Se acordó de modo puntual dar seguimiento a los mecanismos de cooperación bilateral y multilateral como la "Iniciativa Mérida", como medida de seguridad estratégica bilateral, en el marco de la responsabilidad compartida.
- La delegación de los Estados Unidos se comprometió a iniciar pláticas con el Presidente Obama el 17 de junio, cuando el *Hispanic Caucus* se reúna con él, para el tema de la reforma migratoria.
- Existe un compromiso de la delegación estadounidense de buscar la manera para destinar más fondos para el combate a la delincuencia organizada en México, al estilo de la Iniciativa Mérida, ya sea en ese marco o en otro, en el ánimo de la cooperación regional.
- Existe el compromiso de dar seguimiento al grupo de trabajo sobre competitividad para aumentar el comercio en la región, eliminando barreras sin mermar las medidas de seguridad. Lo anterior con la finalidad de reactivar la economía en la región de igual manera.